

## INFORME DE COMISARIO

Quito, 30 de febrero 2015

Señores Accionistas de:

### **COMPAÑÍA QUITUMBE SERVICIOS Y TRANSPORTE QUITUSERVIC S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Comisario pongo a su consideración el Informe de la COMPAÑÍA QUITUMBE SERVICIOS Y TRANSPORTE QUITUSERVIC S.A., durante el ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2014.

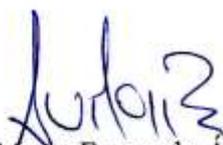
Dejo constancia que el señor Gerente General de la compañía ha dado escrito cumplimiento a las normas legales, tributarias, societarias, así como también a las resoluciones de la junta de accionistas.

El departamento de contabilidad me ha hecho entrega de los balances, los que he examinado, y no tiene movimientos de actividad por tal motivo no realizo los respectivos análisis financieros.

Los balances se encuentran conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera que es una obligación ante la Superintendencia de Compañías.

Durante el año en seguido de cerca el manejo de la compañía.

Atentamente.



Sr. Marlo Fernando Ávila Proaño

**COMISARIO**